Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
Libro completo en:
https://tinyurl.com/wo2ggf5

La apuesta por la integración iberoamericana contra la discriminación

En enero de 2007 tomó cuerpo la idea de consolidar un espacio de coordinación, cooperación y comunicación regional que diese respuesta a la notable ausencia de información sobre los quehaceres institucionales que en torno a la lucha contra el fenómeno de la discriminación se han venido generando en Latinoamérica y en la Península Ibérica. De ahí surgió la propuesta de reunir en México a instituciones que atendieran de manera cotidiana el tema en sus distintas vertientes y alcances, con el objetivo de intercambiar experiencias y crear sinergias a fin de contribuir a eliminar gradualmente la discriminación.

Un primer problema al cual nos enfrentamos fue el de reunir datos sobre este tipo de instituciones en la región, lo que dejaba clara la nula existencia de información básica al respecto, pero también mostraba la inequidad en la importancia dada al tema en las agendas políticas iberoamericanas. Una vez resuelto el asunto del directorio de instituciones, nos dimos a la tarea de crear el programa para un seminario que reuniera a las y los representantes de instituciones públicas y de la sociedad civil, a fin de discutir las vicisitudes que se enfrentan a diario en nuestras naciones y buscar mecanismos compartidos de solución.

Un segundo problema a resolver fue el de conjuntar los temas que se presentaran como comunes a todas las instituciones convocadas, y ello con miras a alcanzar un espacio de discusión metódica. Las propuestas versaron sobre distintos temas, desde la ubicación de la discriminación como un delito en las constituciones y leyes locales hasta la atención en presupuestos en las distintas naciones. Finalmente, elaboramos un cuestionario básico con la intención de recuperar las experiencias institucionales de atención al fenómeno. Las respuestas que recibimos sirvieron de base para elaborar la primera versión del texto que el lector tiene en sus manos, mismo que fue presentado el 24 de septiembre de 2007 en la reunión de funcionarios de organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil iberoamericanas. Como un compromiso de la naciente Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones contra la Discriminación (RIOOD), las instituciones participantes acordaron enrique-

DR © 2008. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
www.conapred.org.mx

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv
Libro completo en:
https://tinyurl.com/wo2ggf5

cer, en el transcurso del siguiente año, sus insumos nacionales, por lo que se obtuvo un documento con mayores elementos para el estudio del fenómeno discriminatorio.

El presente volumen es resultado del esfuerzo de muchas personas, las cuales ayudaron con sus conocimientos a generar información local sobre la discriminación en nuestra región. Este texto no hubiera sido posible sin las aportaciones de Wilfredo Chávez, Kathy América Gil, Augusto Prado, Yudy Torres Pérez, Carlos Parra, Álvaro Paniagua, Antonio Aguilar Martínez, María José Lubertino, María Rachid, Frank La Rue Lewy, Marco Antonio Curuchich, Gilberto Rincón Gallardo, José Luis Gutiérrez Espíndola, Rigoberto Mata, Rodolfo Prudente, Manuel de Jesús Campos Labrador, Natasha Velotti, Aníbal Miranda, Silvia Quinteros, Luis Pascoal, Palmira Rios, Gloria Careaga, Mercedes Vaca Toscano, Mateo Martínez, Regina Atalla, Matilde Ribeiro, Sergio Augusto, Karen Jiménez, María Elena Martínez Salgueiro y Manuel María Páez Monges.

Para la preparación de las dos versiones del *Informe sobre la discriminación en Iberoamérica* ha resultado de vital importancia el apoyo incondicional del personal de la Dirección General Adjunta de Vinculación, Programas Educativos y Divulgación del Conapred de México, encabezado por José Luis Gutiérrez Espíndola, un decidido impulsor de la cultura de la no discriminación y cuya guía en el desarrollo de estos temas ha sido fundamental.

Asimismo, no podemos dejar de mencionar el trabajo profesional y minucioso de Angie Rueda Castillo y de Bibiana Gómez Muñoz, cuyo talento y conocimiento fueron definitivos en el buen logro de este documento.

Este documento es una prueba más de la suma de voluntades que buscan contribuir notablemente a resolver uno de los problemas más arraigados en nuestras sociedades: la discriminación.

Jorge Alfonso Torres Romero
Miembro de la Secretaría Técnica de la riood
y subdirector de Asuntos Internacionales del Conapred

DR © 2008. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
www.conapred.org.mx